

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA LEONOR”**

31 *RESOLUCIÓN 7 de julio de 2020, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, por la que se hace pública la formalización del contrato titulado «Adquisición de productos de fluidoterapia, irrigación e inyección y sueros para el Hospital Universitario “Infanta Leonor” ».*

1. Poder adjudicador:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
 - b) Número de Identificación Fiscal: S-2800539E.
 - c) Dirección:
 - 1) Dependencia que tramita: Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Gran Vía del Este, 80.
 - 3) Localidad y código postal: 28031 Madrid.
 - 4) País: España.
 - 5) Código NUTS: ES300 Comunidad de Madrid.
 - 6) Teléfonos: 911 918 447/448/449/076.
 - 7) Telefax: 911 919 091.
 - 8) Correo electrónico: contratacion.hvll@salud.madrid.org
 - 9) Dirección de internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>

d) Número de expediente: 2020-0-002.

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida: Salud.

Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de productos de fluidoterapia, irrigación e inyección y sueros para el Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
- c) Lotes: Sí, diez. Ver Anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- d) CPV: 33600000-6 Productos farmacéuticos.
- e) Acuerdo marco: No.
- f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
- g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 18 de noviembre de 2019.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 29 de noviembre de 2019.
 - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 15 de noviembre de 2019.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 586.365,78 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

- Importe neto: 266.529,90 euros.
- IVA (21 por 100): 3.596,46 euros.
- IVA (4 por 100): 9.976,16 euros.
- Importe total: 280.102,52 euros.

Presupuesto del lote y número de orden: Ver Anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Formalización del contrato:
- a) Fecha de adjudicación: 3 de junio de 2020.
- b) Número de ofertas recibidas: Lote 1: 2, Lote 2: 1, Lote 3: 2, Lote 4: 0, Lote 5: 1, Lote 6: 3, Lote 7: 1, Lote 8: 1, Lote 9: 3, Lote 10: 3.
- Ofertas recibidas de pequeñas y medianas empresas: 0.
 - Ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
- c) Fecha de formalización del contrato:
- Lotes 1 y 6: 30 de junio de 2020.
 - Lotes 2, 3 y 10: 30 de junio de 2020.
 - Lote 5: 29 de junio de 2020.
- d) Contratista:
- Lotes 1 y 6: Fresenius Kabi España, S. A. U. CIF: A-08130502. Calle Marina, 16-18 (Torre Mapfre-Vila Olímpica). 08005 Barcelona (España). Teléfono 932 256 565. Código NUTS: ES511.
 - Lotes 2, 3 y 10: B.Braun Medical, S. A. CIF: A-08092744. Carretera de Terrassa, 121. 08191 Rubí, Barcelona (España). Teléfono 935 866 200. Código NUTS: ES511.
 - Lote 5: Medtronic Ibérica, S. A. CIF: A-28389484. Calle María de Portugal, 11. 28050 Madrid (España). Teléfono 916 250 400. Código NUTS: ES300.
- e) El contratista es una pyme:
- Lotes 1 y 6: No.
 - Lotes 2, 3 y 10: No.
 - Lote 5: No.
- f) Importe de adjudicación:
- Lote 1:
- Base imponible: 8.294,00 euros.
 - IVA (21 por 100): 1.741,74 euros.
 - Importe total: 10.035,74 euros.
- Lote 2:
- Base imponible: 3.600,00 euros.
 - IVA (21 por 100): 756,00 euros.
 - Importe total: 4.356,00 euros.
- Lote 3:
- Base imponible: 1.657,60 euros.
 - IVA (21 por 100): 348,10 euros.
 - Importe total: 2.005,70 euros.
- Lote 4: Desierto.
- Lote 5:
- Base imponible: 249,00 euros.
 - IVA (21 por 100): 52,29 euros.
 - Importe total: 301,29 euros.
- Lote 6:
- Base imponible: 14.110,00 euros.
 - IVA (4 por 100): 564,40 euros.
 - Importe total: 14.674,40 euros.
- Lotes 7, 8 y 9: Desiertos.
- Lote 10:
- Base imponible: 3.800,00 euros.
 - IVA (4 por 100): 152,00 euros.
 - Importe total: 3.952,00 euros.
- g) Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Haber resultado sus ofertas las de mejor relación calidad/precio una vez ponderados los criterios de adjudicación estableci-

dos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y comprobada la documentación prevista en la cláusula 15 del mismo Pliego.

7. Órgano responsable de los procedimientos de recurso:

— Servicio para la obtención de información: Hospital Universitario “Infanta Leonor”, Gran Vía del Este, 80, 28031 Madrid (España).

8. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 6 de julio de 2020.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 7 de julio de 2020.—La Directora-Gerente del Hospital “Infanta Leonor”, María del Carmen Pantoja Zarza.

(03/16.011/20)

